

La feria judicial de invierno comenzará el 18 de Julio

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 27 Mayo 2022 10:26

El periodo de feria judicial de invierno se extenderá este año desde el 18 de julio hasta el 31 del mismo mes, inclusive, en el horario de 8 a 12.

Así resolvió el Superior Tribunal de Justicia en la reunión de Acuerdos de ayer, de la que participaron el presidente Ricardo Alberto Cabrera y los ministros Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Guillermo Horacio Alucín y Marcos Bruno Quinteros.

La fecha fue fijada tomando en consideración el calendario escolar para Formosa, aprobado por el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia.

Asimismo, el periodo de descanso compensatorio para el personal que preste servicio en el receso invernal se extenderá desde el 8 hasta el 21 de agosto, inclusive, según establece la Acordada 3121 en el punto sexto.